

BASES DE PARTICIPACIÓN XVI CONCURSO DE CUENTOS Y NARRACIONES CORTAS “CIUDAD DE CANTALEJO” 2022

1. ORGANIZACIÓN

El XVI Concurso de cuentos y narraciones cortas Ciudad de Cantalejo está organizado por el Ayuntamiento de Cantalejo.

2. TEMA

Se establece libertad de elección en la temática del cuento o narración corta.

3. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías de participación:

- Categoría A. Participantes con edades comprendidas entre los 8 y los 10 años
- Categoría B. Participantes de 11 y 12 años
- Categoría C. Participantes con edades comprendidas entre los 13 y los 15 años.
- Categoría D. Participantes con edades comprendidas entre 16 y 18 años
- Categoría E. Mayores de 18 años

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Cada concursante podrá participar con una sola obra.

Los trabajos serán anónimos y se presentarán bajo seudónimo.

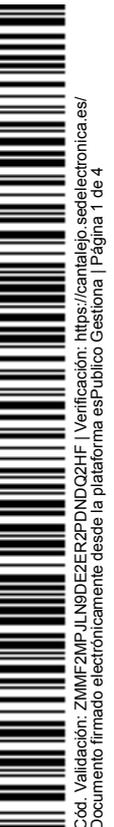
Se entregarán el original y dos copias en un sobre grande cerrado en cuyo exterior deberá escribirse:

XV Concurso de cuentos y narraciones cortas Ciudad de Cantalejo 2022.
Categoría: A, B, C, D o E Según proceda

Dentro se incluirá además otro sobre, también cerrado en el que exteriormente figuren:

Ayuntamiento de Cantalejo

Plza. de España, 3, Cantalejo. 40320 Segovia. Tfno. 921520001/921520270. Fax: 921520678



El título del trabajo,
Pseudónimo
Categoría

En el interior de este sobre se incluirá escrito en el que conste: pseudónimo, nombre y apellidos del autor, edad, fecha de nacimiento, dirección y teléfono; y fotocopia del DNI.

Los trabajos se presentarán en la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cantalejo hasta el día 1 de abril de 2022, incluido.

El concursante debe ser el único titular de los derechos de autor del trabajo enviado y asegurarse de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto al trabajo que presente al Concurso.

5. FORMATO y EXTENSIÓN

Los trabajos deberán presentarse atendiendo impresos en Din A4 y utilizando ambas caras del papel.

La tipografía empleada será Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5. Justificado. Extensión máxima:

Categorías A, B y C: 6 páginas
Categorías D y E: 10 páginas

6. PREMIOS

- CATEGORÍA A: Primer premio: vale de 30€. Segundo premio: vale de 20€.
- CATEGORÍA B: Primer premio: vale de 75€. Segundo premio: vale de 50€.
- CATEGORÍA C: Primer premio: vale de 125€. Segundo premio: vale de 75€.
- CATEGORÍA D: Primer premio: 150€. Segundo premio: 80€.
- CATEGORÍA E: Primer premio: 250€. Segundo premio: 125€.

Los vales serán canjeados por material didáctico en los establecimientos colaboradores.

7. JURADO Y FALLO

El jurado del XVI Concurso de cuentos y narraciones cortas Ciudad de Cantalejo estará formado por tres personas. La identidad de los componentes del jurado se informará convenientemente haciéndolo público a través de la página web del Ayuntamiento de Cantalejo.

El fallo será inapelable y se basará en la calidad artística de las obras, su creatividad e innovación. Está prevista la publicación del fallo el día 23 de abril de 2022, coincidiendo con el Día del Libro. El fallo será comunicado a los premiados y publicado en la página www.cantalejo.es y en las redes sociales moderadas por el Ayuntamiento de Cantalejo.

La entrega de premios se realizará en función de la evolución de la situación epidemiológica y las directrices marcadas por las autoridades sanitarias. El día y lugar de esta entrega se comunicará oportunamente.

El jurado se reserva el derecho de declarar los premios desiertos si, a su criterio, los trabajos presentados no alcanzasen el nivel de calidad que ellos estimen o el número de trabajos presentados en alguna de las categorías no fueran los suficientes.

El Jurado si lo estima oportuno podrá conceder tantos Accesits como estime oportuno en reconocimiento de la calidad de las obras presentadas.

8. UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras que resulten premiadas tanto en la página www.cantalejo.es como en sus redes sociales. Para ello los premiados deberán enviar sus obras al correo electrónico: pijosbriqueros@cantalejo.es.

La participación en el concurso conlleva la cesión a favor del Ayuntamiento de Cantalejo, por parte de los concursantes que se presenten, de los derechos de reproducción y exposición sobre los cuentos y narraciones cortas, siempre que se utilicen sin ánimo de lucro por parte del Ayuntamiento de Cantalejo, haciendo mención expresa en este caso, a los autores de las mismos.

9. PRESUPUESTO

Para realizar el XVI Concurso de cuentos y narraciones cortas Ciudad de Cantalejo existe configuración presupuestaria en el presupuesto de 2022.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los participantes en el XVI Concurso de cuentos y narraciones cortas Ciudad de Cantalejo, prestan consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de participantes del que es titular el Ayuntamiento de Cantalejo, Plaza de España, nº3, 40320 Cantalejo (Segovia).

Igualmente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y



oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada adjuntando fotocopia de DNI/pasaporte, en la siguiente dirección Plaza de España, nº3, 40320 Cantalejo (Segovia).

11. ACEPTACIÓN

El hecho de participar en el XVI Concurso de cuentos y narraciones cortas Ciudad de Cantalejo implica la total aceptación de las presentes bases.

